



**Estimado solicitante
Presente.**

Por este conducto le comunico que fue recibida por vía electrónica su solicitud de información y, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de dar respuesta a la misma, solicitamos la ampliación del plazo, lo anterior debido a la cantidad de información que debe ser procesada.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
**Unidad de Atención a las Solicitudes
de Acceso a la Información de la
Secretaría Técnica y de Transparencia**

Yesenia Yazmín Perales Ortega
Unidad de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información de la
Secretaría Técnica y de Transparencia de la Presidencia del
Tribunal Superior de Justicia del Estado.

c.c.p. Archivo.